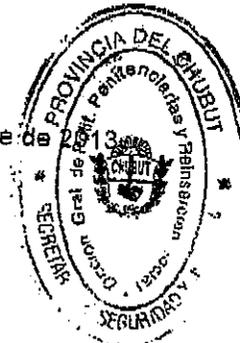




SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PENITENCIARIAS Y REINSERCIÓN SOCIAL

Rawson, 10 de Octubre de



A la Dra. Marcela Pérez Bogado

Jueza de Ejecución Penal

Oficina Judicial de Puerto Madryn

S I D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, desde la Dirección General de Políticas Penitenciarias y Reinserción Social, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Provincia del Chubut, con el objeto de las gestiones realizadas desde esta Dirección, respecto a la concurrencia del Sr. Brian Gabriel NYKOLYSZIN, alojado actualmente en la Comisaría Tercera de Puerto Madryn, donde cursa 2º año del ciclo secundario en modalidad educación en contexto de encierro, dependiente a la Escuela Secundaria nº 768.

Como es de su conocimiento dicho estudiante se interesó y desarrolló un Proyecto de Investigación respondiendo a por qué las Malvinas son Argentinas, presentando su trabajo, en la Feria Provincial de Ciencias y Tecnología, con la correspondiente autorización judicial.

En la Modalidad de Educación de Personas en Contextos de Privación de Libertad, su trabajo ha sido seleccionado para representar a la Provincia de Chubut en la Instancia Nacional de la FERIA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS, ARTES Y TECNOLOGÍA que se realizará en Guaymallén, Mendoza del 5 al 9 de Noviembre próximo.

Es por ello, Señora Jueza que solicitamos su autorización judicial, para que el Sr. NYKOLYSZIN, pueda asistir a la instancia Nacional, viajar a Mendoza en el móvil correspondiente y con la custodia policial que Usted disponga.

Para ello con el objetivo de facilitar las gestiones, hemos solicitado al SERVICIO PENITENCIARIO DE MENDOZA (SPPM), concretamente al Director del Servicio, el Prefecto General Eduardo ORELLANA, un

cupo de alojamiento en un Complejo Penitenciario mendocino, para que pueda alojarse entre el 4 y el 10 de Noviembre.

El Director del SPPM nos ha respondido de inmediato y favorablemente, que podrá alojarlo en el COMPLEJO PENITENCIARIO I de Boulogne Sur Mer, en el Pabellón Universitario (donde se alojan 140 detenidos que están cursando estudios universitarios)

En este sentido nos manifestó que con el objeto de concretar dicho alojamiento, es preciso contar con un pedido formal por parte de V.S donde solicite la plaza transitoria de alojamiento y la correspondiente autorización judicial para pernoctar y para asistir a la Feria de Ciencias mencionada; una ficha dactiloscópica; una breve referencia judicial de la causa por la cual fue condenado, que deberá ser enviada a la Dirección del Servicio Penitenciario de Mendoza a cargo del Prefecto General Eduardo ORELLANA, sito en calle Leónidas Aguirre nº 259, ciudad de Mendoza, casilla de correo electrónico eorellana@mendoza.gov.ar, teléfono 0261-4237883.

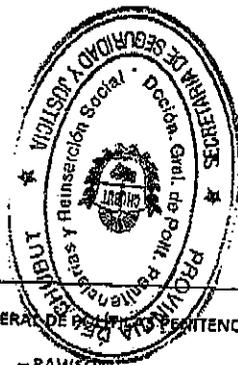
Asimismo refirió Prefecto General ORELLANA, que desde la fuerza que dirige, a modo de colaboración realizaran la custodia del detenido junto a los agentes de la Policía del Chubut.

Siendo que la Feria Nacional de Ciencias se realizará en la ciudad de Guaymallén, provincia de Mendoza, entre el 5 y el 9 de Noviembre, de 2013, conociendo la positiva respuesta del Servicio Penitenciario mendocino, no dudamos que Usted podrá autorizar el traslado y la presencia de Brian Gabriel NYKOLYSZIN en tan importante evento, para el cual se viene preparando el alumno durante todo el año y es apoyado y acompañamiento por parte de todos los profesionales de la Escuela Secundaria nº 768 de Puerto Madryn.

Nuestro cordial saludo

NOTA nº 379 /13- DGPPyRS


Carlota MARAMBIO
Directora
de Políticas Penitenciarias
SSyJCh




Dr. Rodrigo GARCIA PALUMBO
Director General
de Políticas Penitenciarias y Reinserción Social
Secretaría de Seguridad y Justicia
Provincia del Chubut

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PENITENCIARIAS Y REINserCIÓN SOCIAL

PUEYREDÓN Nº 139

- RAWSON -

Tel y Fax: (0280) 4485 191